

GLOUCESTER CITY PUBLIC SCHOOLS

Oficina del Currículo

1300 Market Street

Gloucester City, New Jersey 08030

(856) 456-7000 ext. 1550

Fax: 856-432-7043

Elizabeth A. Curry, Ed.D.
Coordinadora de Título IX

Joseph G. Rafferty
Superintendente Escolar

Título IX: Procedimientos Para Quejas

En consonancia con la legislación contra la discriminación federal y (Título IX, Sección V), La Comisión de Educación ha aprobado y publicado **Los Procedimientos Para Quejas** de Título IX. Esto proporciona para la resolución de quejas de padres, estudiantes y empleados.

- Propósito:** Suministrar estudiantes, empleados, y padres un procedimiento por que buscan un remedio para presuntas violaciones relacionadas con la discriminación por motivos de raza, color, credo, religión, orientación sexual, género, ascendencia, origen nacional o estatus socioeconómico.
- Definición:**
- El motive de - queja** - Una formal queja por escrito.
 - Agraviado -** Cualquier estudiante, empleado, o padres agraviado por una decisión o condición bajo los lineamientos de federal o estado las leyes de antidiscriminación.
 - Coordinadora de Título IX-** El empleado en el distrito que coordina información por legislaciones antidiscriminatorias y tiene la responsabilidad investigar las quejas.
- Procedimiento:**
- Paso #1 - El agraviado presentar la queja he demandante debe presentar la queja por escrito a la persona responsable designada como el Coordinador del Título IX. (Usa La Forma de Queja- Forma A)
 - Paso #2 - El Coordinador del Título IX tiene cinco (5) días de trabajo investigar y contesta el demandante (El Coordinador del Título IX usa el espacio en La Forma de Queja- Forma A)
 - Paso #3 Si no es satisfecho, el demandante puede apelar dentro de diez (10) días de trabajo ante el Superintendente o su designado (no El Coordinador del Título IX). (Usa la Apelación – Forma B)
 - Paso #4 Respuesta por el Superintendente o su designado debe tener dentro de (5) cinco días de trabajo. (Superintendente usa el espacio de Apelación – Forma B)
 - Paso #5 Si el demandante no está satisfecho en este nivel, puede hacerse una apelación dentro de diez (10) días de trabajo a la

Junta de Educación que la denuncia en la próxima sesión ordinaria o dentro de (30) treinta días de calendario. (Usa la Apelación – Forma C)

Junta local de audiencia se realizará con el fin de acordar el debido proceso a todas las partes involucradas en la queja como aviso por escrito de fechas de audiencia, derecho a un abogado, derecho a los testigos presentes, derecho a interrogar y a presentar declaración por escrito. Las decisiones de la Junta serán por mayoría de los miembros en una reunión que será público

Paso #6 - La junta de educación de la Ciudad de Gloucester responderá a la demandante dentro de los treinta (30) días de calendario. (Usa el espacio en el Forma C)

Paso #7 - Si el demandante no está satisfecho con la decisión del directorio, la persona puede ir a la Superintendente de Escuelas del Condado.

Paso #8 - El demandante tiene el derecho para saltarse el procedimiento de querellas y presentar la queja directamente a cualquiera o todos de los siguientes organismos:

Comisario de Educación
Departamento de Controversias y Conflictos
El Departamento de Educación de Nueva Jersey
PO Box 500
Trenton, NJ 08625
Teléfono 609-292-4450 Fax: 609-777-4099

The Commissioner of Education
Bureau of Controversies and Disputes
New Jersey Department of Education
PO Box 500
Trenton, NJ 08625
Phone: 609-292-4450 Fax: 609-777-4099

Departamento de Oportunidad de Empleo Igualitaria
2 Gateway Center
Newark, NJ 07102
Teléfono: 973-645-6383

Equal Employment Opportunity Commission
2 Gateway Center
Newark, NJ 07102
Phone: 973-645-6383

La Oficina de Derechos Civiles
El Departamento de Educación
32 Old Slip, 26th Piso
New York, NY 10005-2500
Teléfono: 646-428-3900
Fax: 646-428-3843; TDD: 800-877-8339
Email: OCR.NewYork@ed.gov

Office for Civil Rights
U.S. Department of Education
32 Old Slip, 26th Floor
New York, NY 10005-2500
Phone: 646-428-3900
Fax: 646-428-3843; TDD: 800-877-8339
Email: OCR.NewYork@ed.gov

División de Derechos Civiles en Nueva Jersey
Oficina en El Región del Sur
5 Executive Campus, Suite 107
Cherry Hill, NJ 08034
Teléfono: 856-486-4080 o TTY: 973-648-4678

New Jersey Division on Civil Rights
Southern Regional Office
5 Executive Campus, Suite 107
Cherry Hill, NJ 08034
Phone: 856-486-4080 or TTY: 973-648-4678

El Departamento de Educación
Oficina de Derechos Civiles
El Departamento de Educación de Lyndon

U.S. Department of Education
Office for Civil Rights
Lyndon Baines Johnson Department of

Baines Johnson
400 Maryland Avenue, SW
Washington, DC 20202-1100
Teléfono: 800-421-3481
Fax: 202-453-6012; TDD: 800-877-8339
Email: OCR@ed.gov

of Education Bldg
400 Maryland Avenue, SW
Washington, DC 20202-1100
Phone: 800-421-3481
Fax: 202-453-6012; TDD: 800-877-8339
Email: OCR@ed.gov

El distrito para La Ciudad de Gloucester no discrimina en la admisión o acceso a, o tratamiento, o el empleo por motivos de raza, color, origen nacional, género, discapacidad o edad en sus programas y actividades.